



FEDOMU

Solidaridad, autonomía y democracia participativa

En Marcha

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

AÑO 4, NO.23, ABRIL / MAYO 2014, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

EN EL DÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS ENTIDADES FIRMAN COMPROMISO POR LA REFORMA MUNICIPAL

P/8-9



Directivos de Fedomu, Liga Municipal Dominicana, Asodore, Fedodim, Unmundo, Adova, el Enlace entre el Poder Ejecutivo y los ayuntamientos y representantes de los partidos políticos mayoritarios, momentos en que anuncian al país la firma del compromiso por la Reforma Municipal.

ESPERANZA LANZA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

P/7

FEDOMU
FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS

EXPO MUNICIPIOS

2 0 1 4

DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR CIUDADANO
COMPROMISO DE TODOS Y TODAS

FEDOMU PROMUEVE AYUNTAMIENTOS JUVENILES E INFANTILES

P/3

Visite nuestra página www.fedomu.org.do



Síguenos:



Fedomu: Construyendo Ciudadanía en las provincias Independencia y Elías Piña

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), con el apoyo de la Unión Europea y el acompañamiento técnico de Prograssio, culmina la ejecución del proyecto “Construyendo Ciudadanía”, mediante el cual han llevado a cabo desde marzo de 2012 distintas acciones con el fin de fortalecer la concertación entre autoridades locales y la sociedad civil en torno a la planificación del desarrollo local y la definición de políticas municipales, que den respuesta a las necesidades de las poblaciones en 25 municipalidades de la zona fronteriza con Haití, específicamente los municipios y distritos municipales que componen las provincias Independencia y Elías Piña.

Con un presupuesto de 300,000 euros, el proyecto ha conformado 4 Consejos Económicos y Sociales (Municipios La Descubierta, Comendador, Postrer Río y Hondo Valle), ha acompañado en la formulación de 2 Planes Municipales de Desarrollo, en los municipios La Descubierta y Hondo Valle. De igual forma, se ha brindado



De izquierda a derecha Ito Bisonó, Juan de los Santos, Hanoi Sánchez, Johnny Jones y Víctor D'Aza.

asistencia para las distintas fases del Presupuesto Participativo Municipal en unas 20 Municipalidades de la zona de incidencia y se han realizado 4 Diplomados en Gestión Municipal, 2 de ellos dirigidos a Organizaciones de la Sociedad Civil en ambas provincias y 2 dirigidos a Autoridades y Técnicos de los ayuntamientos Beneficiarios.

Igualmente, fue lanzado el Fondo Concursable para Obras Municipales, con el objetivo de co-ejecutar 10 pequeñas obras de infraestructuras sociales priorizadas en

el ejercicio del Presupuesto Participativo Municipal, siendo beneficiarios del mismo los municipios Comendador, La Descubierta, Postrer Río, Pedro Santana, El Llano, Jimaní, y los distritos municipales Sabana Larga, Batey 8 y Sabana Higüero.

De la misma forma, los ayuntamientos de las 25 municipalidades que son beneficiarios del proyecto recibieron una contribución en equipamiento informático con el objetivo de fortalecer la gestión de los procesos de participación social en sus comunidades y para

lograr brindar un mejor servicio a sus munícipes.

De cara a incidir y propiciar un fomento de la participación de la ciudadanía en la gestión municipal, el proyecto contempló igualmente el lanzamiento de una campaña de sensibilización ciudadana por medios radial y televisivo, Bajo el slogan: “Intégrate y Participa”. Asimismo, el proyecto favoreció la realización de 2 encuentros de intercambio entre autoridades y técnicos de los municipios fronterizos de las provincias Independencia y Elías Piña, uno de ellos realizado en la ciudad de Petion Ville, para las asociaciones de municipios ASOMURE y AMALLA (Asociación de Municipios del Lago Azuei) sobre temas de Mitigación de Riesgos y Prevención de desastres. Un segundo encuentro fue realizado para los municipios de la Provincia Elías Piña y el Plateau Central, en las instancias creadas a través del Comité Inter-municipal Transfronterizo (CIT) y sus respectivas oficinas técnicas de OTIMEP, Elías Piña y Butico-place en Plateu Central, Haití.



Grupo asistente al taller.



Juan de los Santos entrega cheque de Fondo Concursable para obras municipales.



Entrega de equipos para oficinas de ayuntamientos.



Taller en el municipio Comendador, Elías Piña.

Ayuntamientos Juveniles e Infantiles: activa integración en la gestión de los gobiernos locales



Mesa principal en juramentación Ayuntamiento Juvenil e Infantil en Peralta.

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI) a través de la Universidad de Ryerson, de Canadá, ejecutan el proyecto “Expansión de la Iniciativa Local, Ayuntamiento Juvenil e Infantil”.

Los Ayuntamientos Infantiles y Juveniles son un espacio de participación liderado por niños, niñas y adolescentes integrados en la gestión municipal, con la finalidad de contribuir en el avance del cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia a nivel local así como para canalizar y solucionar las inquietudes y problemas de este sector poblacional. Al mismo tiempo es una experiencia educativa donde los niños, niñas y adolescentes, aprenden nuevas maneras de tomar decisiones en el municipio, de forma participativa, democrática, inclusiva y transparente.

El proyecto contempla la expansión de esta iniciativa en 20 nuevas municipalidades, hasta la fecha se ha implementado en los municipios de Peralta, Jarabacoa, Sabana de la Mar y Moca, en proceso se encuentran San Pedro de Macorís, Santo Domingo Este, Fundación, Villa Hermosa, San Antonio de Guerra, Puerto Plata, Salcedo y

Hato Mayor.

Los ayuntamientos están integrados por jóvenes de entre 12 y 16 años quienes ocupan los siguientes cargos representativos: 1 alcalde o alcaldesa, 1 vice-alcalde o vice-alcaldesa, regidores y regidoras y sus suplentes que cuentan para su gestión con el apoyo de una secretaria, una tesorería y comisiones de gestión. Todos ellos se escogen en una votación en la que tienen derecho a voto todos aquellos niños, niñas y adolescentes con edad comprendida entre 8 y 17 años tras realizar una campaña electoral en la que los y las candidatas presentan sus propuestas para ser electos.

Todo ello se organiza en respeto de los valores de la transparencia, la equidad de género y la solidaridad resultando en una experiencia en la que los jóvenes participan activamente, con entusiasmo y alta motivación que en el día de la votación se traduce en una gran movilización del municipio gracias a la acogida tanto del conjunto de jóvenes que ejercen su derecho a voto como de representantes de las organizaciones sociales que apoyan la iniciativa.

Adicional a la expansión de esta iniciativa, en el marco del proyecto se realiza un curso certificado sobre “Liderazgo Juvenil y Ges-



Autoridades Juveniles electas.



Ejerciendo el sufragio.

ción Municipal”, coordinado con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el aval de la Universidad de Ryerson, Canada, en el que participan 47 jóvenes entre 16 y 24 años de edad, pertenecientes a la Red de Asesores de los Ayuntamientos Juveniles e Infantiles. Este curso, que será replicado en tres regiones a nivel nacional, tiene el objetivo



Taller “Liderazgo Juvenil y Gestión Municipal” en sede Fedomu.

de promover el liderazgo juvenil e infantil en los municipios beneficiarios del proyecto para lo cual los jóvenes participantes reciben herramientas y estrategias de análisis y empoderamiento que les sirvan para conocer su realidad social, sus problemas y sean capaces de construir soluciones desde la acción colectiva.

Fedomu lanza Fondo Concursable para ejecución de obras en ayuntamientos del país

El director ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Víctor D'Aza, encabezó el lanzamiento del Fondo Concursable para obras de infraestructuras que contempla el proyecto Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación. Este proyecto se ejecuta con el apoyo técnico de Progressio y fondos de la Unión Europea.

El Fondo Concursable es para que los ayuntamientos co-ejecuten pequeñas obras sociales priorizadas en el proceso de Presupuesto Participativo. Fueron elegidas 20 obras, dos por cada región y se les entregará un monto de RD\$100,000.00 para la ejecución de las mismas.

También fueron entregados los equipos de oficina a los ayuntamientos que están elaborando Planes Municipales de Desarrollo, con el apoyo técnico del Proyecto Gobernanza.

El Fondo Concursable está dirigido a los 40 ayuntamientos beneficiarios del proyecto a nivel nacional. Para la selección de los municipios ganadores se constituyó una comisión compuesta por



Karolin Reyes, Fátima Lorenzo, Víctor D'Aza, Félix Santos y Gloria Amézquita.

representantes del Proyecto Gobernanza, de Progressio, del área de Presupuesto Participativo, de la División de Planificación y Gestión de Proyectos y de Compras y Contrataciones de Fedomu.

Entre los objetivos están destacar y premiar las prácticas meritorias, siempre con espíritu de superación y multiplicación hacia los demás territorios locales, y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para los gobiernos de los 40 municipios que integran el proyecto.

También está fomentar la planificación y la gestión municipal de manera participativa, equitativa y organizada en sus territorios, respetando el marco legal que les rige e implementando los mecanismos contenidos en la Ley 176-07.

Entre las obras de infraestructuras que serán ejecutadas con los Fondo Concursable están las que son de cumplimiento de los servicios municipales, programas de capacitación y/o de educación, que hayan sido priorizadas en un ejercicio de Presupuesto Participativo y

se presente la documentación que avale dicha priorización, así como obras que resuelvan una necesidad sentida del municipio.

Acompañaron al director ejecutivo de Fedomu, Víctor D'Aza, Gloria Amézquita, de Progressio; Fátima Lorenzo, coordinadora del Proyecto Gobernanza, Félix Santos, encargado de la División de Planificación y Proyectos, y Karolin Reyes, encargada de Presupuesto Participativo de Fedomu.

Taller sobre Sistema de Transparencia y Estándares de Calidad de Obras

La Regional Noreste de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) organizó en el ayuntamiento del municipio de Pimentel, provincia Duarte, un taller sobre el Sistema de Transparencia y Estándares de Calidad en las Obras.

El taller fue supervisado por el coordinador regional nordeste, Ángel Valentín Mercedes (Cuchó), por disposición del director ejecutivo de Fedomu, Víctor D'Aza.

El encuentro fue promovido por el Proyecto Gobernanza Local con Participación Ciudadana, y

dirigido a líderes de la sociedad civil y a los miembros de los comités de seguimiento, así como a los facilitadores de presupuesto participativo.

En la jornada educativa, las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por Evelin Javier, en representación del presidente regional de la Fedomu, Hermes Rodríguez, mientras que la coordinación local estuvo a cargo de Elaine Germán, facilitadora del presupuesto participativo.

En el taller actuaron como disertantes Henry González, Yamilkis Flores y Anthony Conde, los dos



Genrry Gonzalez, encargado de capacitación, mientras imparte taller

primeros son encargados de capacitación de la Federación Domi-

nicana de Municipios y el tercero, labora en el área de pasantía.

Curso sobre planificación municipal

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), a través del proyecto “Construyendo Juntos Gobernanza Local con Participación y Planificación”, realizó un curso especializado en Planificación Municipal, el cual se desarrolló en las instalaciones de Fedomu y participaron técnicos de la institución y representantes de las oficinas municipales de Planificación y Programación de los ayuntamientos de Salcedo, Nizao, Castillo, Guayubín, Comendador, Villa Hermosa, La Romana; San Víctor, Moca; Los Ríos, Neyba, entre otros.

Las palabras de apertura fueron presentadas por el encargado de la División de Asistencia Técnica y Planificación de Fedomu, Félix Santos, quien señaló que la planificación no puede detenerse y que su base y estructuras “debemos fortalecerlas cada día para lograr un buen gobierno local”.

Explicó que el enfoque de Fedomu es que cada mu-

nicipio se oriente hacia sus proyectos y programas, para lo cual cuentan con el apoyo de los directivos de la entidad, en nombre de su presidente, alcalde Juan de los Santos y Víctor D’Aza, director ejecutivo.

La coordinadora del Proyecto Construyendo Gobernanza, Fátima Lorenzo, expuso que ese es un proyecto que se desarrolla con fondos de la Unión Europea y apoyo técnico de Progresio, y tiene como objetivo fundamental desarrollar los aspectos sobre planificación y participación de los ayuntamientos. Busca también el fortalecimiento de los ayuntamientos fronterizos de la República Dominicana con la Federación Haitiana de Municipios.

Rosa Arlene María, coordinadora del proyecto Fedomu Planifica, en su exposición la Planificación Municipal, explicó lo relacionado a las estrategias que tienen que ver y que intervienen para que el gobierno local lleve a cabo



Félix Santos, Rosa Arlene María y Fátima Lorenzo.

una satisfactoria ejecución presupuestaria en su demarcación, vía un plan de planificación bien estructurado.

En su exposición sobre la Gestión Municipal y el Desarrollo Local, el consultor de Fedomu Pedro Hernández refirió que en un ejercicio nacional que hizo Fedomu sobre las necesidades de capacitación de funcionarios y servidores municipales, se destacó que entre los temas que éstos requieren capacitación se citaron planificación, gobernabilidad y liderazgo, finanzas, descentrali-

zación y reformas políticas del Estado, desarrollo económico local, medio ambiente y ordenamiento territorial políticas sociales y culturales y seguridad ciudadana.

Fátima Lorenzo también abordó el tema sobre el Enfoque de Género en la Planificación Municipal, indicando que es indispensable que una propuesta de plan o proyecto que busque tener un impacto en relaciones, acciones y resultados más equitativos, tome en cuenta algunos criterios fundamentales, cuya consideración

debe reflejarse en todo el accionar del proceso.

“La igualdad de derechos entre el hombre y la mujer debe ser uno de los principios centrales del quehacer del plan o proyecto que lleven a cabo los ayuntamientos de nuestro país”, manifestó Lorenzo.

Asimismo, Ángela Malagón, técnico del proyecto Fedomu Planifica, se refirió al rol que juega el Consejo Económico y Social Municipal y la función que ejerce entre el gobierno local y el gobierno central.

Fedomu fomenta transparencia en la gestión municipal

Realiza encuentro con contadores de sus oficinas regionales

El presidente de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos, y Víctor D’Aza, director ejecutivo, encabezaron un encuentro con los contadores y auditores de las diez asociaciones regionales de la institución.

El objetivo de la actividad se centró en elevar la capacidad de este personal en esas áreas para que continúen ofreciéndoles asistencia técnica y financiera a los ayuntamientos y juntas de distritos de las diferentes regiones.

De los Santos y D’Aza exhortaron



Víctor D’Aza, durante su intervención en el encuentro con los contadores.

a los participantes a actuar con firmeza y transparencia en cada uno de los procesos que manejan en sus ayuntamientos.

Ángel Valentín Mercedes, coordinador técnico de la región Cibao Nordeste, experto en estos temas, manifestó que el desafío de Fe-

domu es orientar a los contadores en relación a los procesos de compras y contrataciones, así como el de fortalecer la transparencia en cada uno de los mecanismos que tienen que ver con la contabilidad.

Explicó que se establecerá un cronograma para continuar con la capacitación de estos profesionales sobre compras y contrataciones, controles internos y de ejecución presupuestaria y de manual de puestos y funciones.

“Nuestro objetivo en Fedomu es que los ayuntamientos se fortalezcan institucionalmente”, manifestó.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, OXFAM, MAP Y UE

Entidades reconocen labor de Fedomu

Participación Ciudadana (PC) y Oxfam República Dominicana dieron a conocer junto a representantes del Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Unión Europea los resultados del estudio “La carrera municipal: valoración jurídica, estado de situación y perspectivas”.

El estudio da cuenta de los pasos dados desde la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), en colaboración con el MAP, para implementar el sistema de carrera administrativa en los ayuntamientos y juntas de distritos municipales del país en correspondencia a lo establecido en la Constitución, la Ley Municipal, la Ley de Función Pública y la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Esta labor fue reconocida tanto por los representantes del MAP como por los de PC, quienes destacaron el rol fundamental jugado por Fedomu a la hora de sensibilizar a las autoridades municipales sobre el tema, así como dar apoyo directo al MAP y organismos internacionales que llevan a cabo sus actividades de cara a impulsar el proceso de implementación de



Rosa Cañete, Donatila Germán, Carlos Pimentel, Faustino Collado, Julio Canelo y Domingo Matías.

la carrera administrativa en el nivel municipal.

Así lo expresó la viceministra del MAP, Donatila Germán, quien destacó la colaboración permanente entre los analistas del MAP y las asociaciones regionales de Fedomu, la cual resulta esencial para asistir a los ayuntamientos en cada uno de los pasos que deben darse hasta la incorporación definitiva de los funcionarios municipales a la carrera.

En su presentación, Germán dio cuenta del proceso emprendido desde 2008 hasta la actualidad para primero, otorgar un marco normativo adecuado para la im-

plementación de la carrera administrativa en los gobiernos locales y después, para ejecutar dicho marco.

Desde la aprobación de la Ley de Función Pública, el MAP y Fedomu diseñaron conjuntamente el estatuto del empleado municipal, así como modelos de estructuras orgánicas y manuales de puestos y funciones para los ayuntamientos. Tras ello, y hasta la actualidad, se abocaron a un trabajo de sensibilización y después de implementación paulatina de la carrera que incluye un conjunto de procesos hasta la adecuada y definitiva incorporación de funcionarios/as municipales en el sistema de carrera.

El experto en tema municipal, Domingo Matías, dijo que “la carrera no se puede llevar a la carrera”. Los participantes destacaron la visión del proceso que conlleva la implementación de la carrera municipal, así como sus desafíos (existencia de casi 400 entidades municipales, cultura política, falta de recursos), observando que la incorporación final es un objetivo de mediano y largo plazos.

Concluyeron que, sin duda, la carrera será un medio que redundará en un mayor bienestar social de la ciudadanía si bien todo ello dependerá de la calidad con la que se realice el proceso y de que éste vaya acompañado de otros procesos de fortalecimiento de la gestión pública municipal.

Participaron también Carlos Pimentel, por Participación Ciudadana; Rosa Cañete, por Oxfam; Marta Ramírez, por la delegación de la UE; Julio Canelo, viceministro de apoyo a la municipalidad del MAP; Faustino Collado, autor del estudio presentado.

Felicitan ayuntamientos por avances en la carrera municipal

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) felicitó a los ayuntamientos y juntas de distritos que en la actualidad presentan avances en la implementación de la Carrera Administrativa Municipal, tal y como presentó la viceministra del Ministerio de Administración Pública (MAP), Donatila Germán, en el marco del diálogo abierto en la Mesa de Expertos sobre la materia, organizado por Participación Ciudadana y Oxfam República Dominicana con el apoyo de la Unión Europea. Desde el proceso iniciado en 2008 con la aprobación de la Ley de Función Pública, un total de 59 ayuntamientos y juntas de distritos municipales han recibido apoyo del MAP en colaboración con

Fedomu para dar inicio al conjunto de actividades previas que anteceden a la incorporación final de sus empleados/as a la carrera administrativa municipal, un importante proceso para la profesionalización de la gestión municipal que abarca 29 fases hasta la incorporación de los/as servidores/as municipales a la Carrera Administrativa Municipal.

Hasta la fecha, 20 ayuntamientos (Santo Domingo Este, Jánico, San José de Las Matas, Bayaguana, Sabana de la Mar, San Francisco de Macorís, Palenque, Las Matas de Farfán, Santa Cruz de Barahona, Polo, Fundación, El Peñón, Duvergé, Paraíso, La Ciénaga, Jaquimeyes, Vicente Noble, Las Salinas, Cabral y Enriquillo) y dos juntas

de distrito (La Caleta y Villa Central), han avanzado hasta la Fase IV, en la que los gobiernos locales aprueban sus estructuras organizacionales. Estas estructuras integran las unidades y órganos previstos en la ley municipal para los ámbitos de la transparencia y participación ciudadana, como son: la oficina de Libre Acceso a la Información y el Consejo Económico y Social.

INTERÉS CRECIENTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAM

La viceministra Donatila Germán enfatizó que existe un aumento progresivo del interés de las autoridades municipales en la imple-

mentación de la carrera administrativa municipal, tal y como se manifiesta en la presentación de un total de 15 solicitudes espontáneas por parte ayuntamientos y juntas de distritos municipales para recibir el apoyo y asesoría en la materia.

Además, debe destacarse el impulso al proceso en la región Enriquillo, donde gracias al trabajo coordinado desde la expresión territorial de Fedomu en dicha región, la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo (ASOMURE), en el marco de los acuerdos suscritos por Fedomu, el MAP y la Fundación Demuca, se han obtenidos logros importantes.



Bolívar -Nao- Mena, Víctor D'Aza y Samuel Toribio, al centro, encabezan la mesa de honor acompañados de otras autoridades de la región.

Municipio de Esperanza lanza su Plan Municipal de Desarrollo

El ayuntamiento de Esperanza presentó su Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, en un concurrido acto celebrado en el Centro Recreativo Esperanza de ese municipio. De esta manera, se une a los municipios que ya cuentan con este instrumento de planificación, en cumplimiento con la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

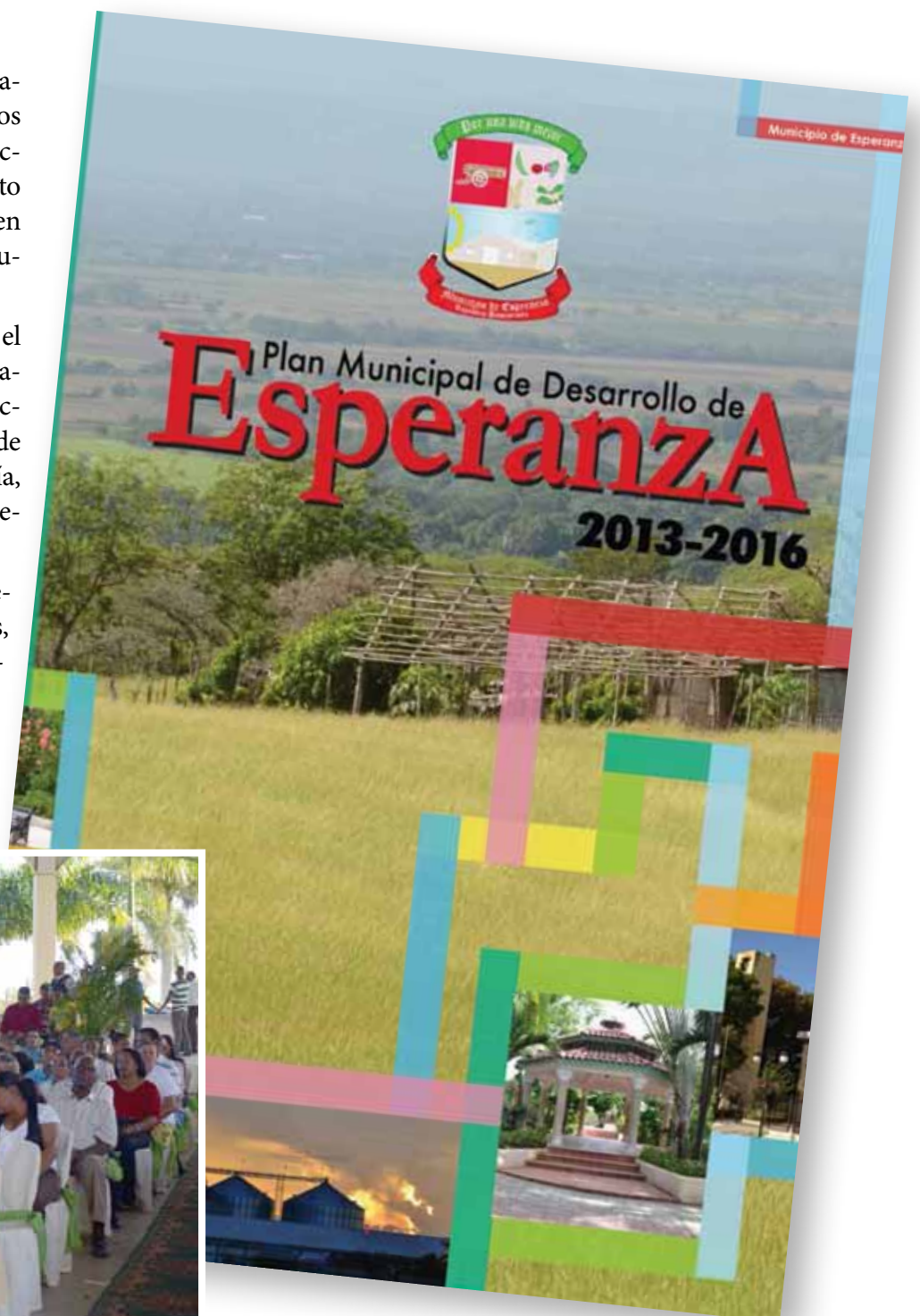
La actividad fue encabezada Víctor D'Aza, director ejecutivo de Fedomu y el alcalde Bolívar -Nao- Mena, quien expresó agradecimiento a las diversas organizaciones sociales del municipio que participaron activamente en el ejercicio de pensar el municipio en el largo plazo y trazar en conjunto las directrices para al-

canzar su desarrollo.

Asimismo, agradeció a la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) por la asistencia técnica que recibió el ayuntamiento para la formulación del plan, en el marco del programa Fedomu-PLANIFICA.

También tuvieron palabras en el acto Domingo Colón, gobernador de la provincia Valverde; Víctor D'Aza, director ejecutivo de la Fedomu, y Rosa Arlene María, coordinadora del programa Fedomu-PLANIFICA.

En este significativo acto se dieron cita más de 250 personas, entre autoridades gubernamentales, municipales, militares, eclesiásticas y representantes de las organizaciones de la sociedad civil.



En Portada



Julián Roa, Johnny Jones, Juan de los Santos, Víctor D'Aza, Domingo Contreras, Junior Santos, Wellington Mejía e Ignacio Ditrén.

Entidades de la municipalidad firman compromiso por la reforma municipal

Al conmemorarse el 24 de abril el Día Nacional de los Ayuntamientos, por mandato del artículo 369 de la Ley 176-07, la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y las demás entidades de la municipalidad del país firmaron un documento para asumir el compromiso por la reforma de la administración municipal.

El documento fue firmado por el presidente de Fedomu y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos; Víctor D'Aza, director ejecutivo; Johnny Jones, secretario general de la Liga Municipal Dominicana (LMD); Máximo Soriano, de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim), Julián Roa, de la Asociación Dominicana de Regidores (Asodore); Domingo Contreras, enlace del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos; Amantina Gómez, de la Unión de Mujeres Municipalis-

tas Dominicanas; Raúl Mañón, de la Asociación Dominicana de Vocales (Adova); mientras por que por el PLD, Ignacio Ditrén; Yunió Santos, del PRD, y Wellington Mejía, del PRSC, firmaron como testigos.

Aprovecharon la ocasión para externar ante la sociedad dominicana su compromiso con el propósito de que la gestión local satisfaga, cada vez más, las aspiraciones de nuestra ciudadanía y contribuya a las potencialidades y la búsqueda de la realización personal y social.

Explicaron que la iniciativa se enmarca en los esfuerzos que se realizan por la renovación de la administración municipal y la adecuación de su marco legal y sus prácticas institucionales a las disposiciones derivadas de la Constitución y de la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo.

“Las entidades del municipalismo dominicano reivindican la necesaria unidad en el propósito de acometer las reformas legales, el desarrollo de capacidades y la imprescindible mejora en las prácticas y estándares de calidad de la gestión pública local en la República Dominicana”.

Entienden que las comu-

nidades locales, organizadas alrededor de sus ayuntamientos y juntas de distritos municipales, constituyen la base de la sociedad, de la democracia, la cohesión social y el desarrollo humano.

Las entidades del municipalismo dominicano han decidido trabajar conjuntamente en la reforma municipal y en otros aspectos

relevantes que inciden en la calidad de la gestión municipal, incentivando y fortaleciendo los mecanismos de control, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas así como su impacto de la gestión de los fondos públicos a nivel local.



FEDODIM
Federación Dominicana de Distritos Municipales
"Transparencia, Democracia y Gobernabilidad"



ADOVA

NOTICIAS

En consecuencia, las entidades del **municipalismo dominicano**, han decidido trabajar conjuntamente en la reforma municipal dirigida a fortalecer la autonomía política, financiera y administrativa de los gobiernos locales en los aspectos de coordinación interinstitucional con las entidades gubernamentales y la articulación inter territorial, los criterios para la asignación y distribución de transferencias presupuestarias, las potestades tributarias, la participación social en la gestión pública y otros aspectos relevantes que inciden en la calidad de la gestión municipal, incentivando y fortaleciendo los mecanismos de control, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas así como su impacto de la gestión de los fondos públicos a nivel local.

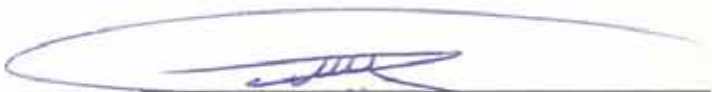
En Santo Domingo, a los 24 días del mes de abril de 2014,



Federación Dominicana de Municipios



Liga Municipal Dominicana



Federación Dominicana de Distritos Municipales



Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas



Asociación Dominicana de Regidores

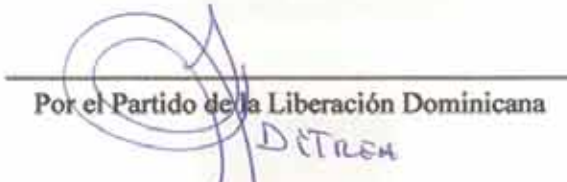


Asociación Dominicana de Vocales



Enlace del Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos

Testigos:



Por el Partido de la Liberación Dominicana
DITREN



Por el Partido Revolucionario Dominicano



Por el Partido Reformista Social Cristiano

Fedomu y ayuntamientos reafirman compromisos con la reforma municipal

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) realizó un encuentro-taller al que asistieron alcaldes y alcaldesas de 50 municipios del país en el que expresaron su compromiso con la puesta en marcha de procesos de fortalecimiento y mejora de la gestión de sus ayuntamientos como parte del programa de Apoyo a las Autoridades Locales y la Sociedad Civil (PASCAL), financiado por la Unión Europea, del cual han sido seleccionados como beneficiarios.

Tal y como se presentó en el taller, estos procesos de mejora se dirigirán principalmente a 6 aspectos básicos de la gestión pública: gestión de los recursos humanos, planificación y programación, gestión presupuestaria y financiera, gestión de compras y contrataciones, transparencia y rendición de cuentas así como participación ciudadana.

Los alcaldes y alcaldesas reafirmaron su compromiso con esta iniciativa gracias al cual recibirán el apoyo tanto de especialistas como de funcionarios del gobierno central y técnicos de Fedomu para avanzar en las ejecutorias de sus ayuntamientos, en las áreas donde se detecten las necesidades de mejora.

En sus palabras, el presidente de Fedomu, y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos, valoró el apoyo que ha hecho la



Ángel Paula, Junior Santos, Ricard Bardia, Juan de los Santos, Antonio Reyes, Diana Sainz y Víctor D' Aza.

Unión Europea junto a los ministerios de la Presidencia, Economía, Planificación y Desarrollo, Hacienda, Dirección de Presupuesto, Compras y Contrataciones, Cámara de Cuentas, Contraloría y la Dirección de Cooperación Multilateral (Dige-com), para llevar a cabo este importante proyecto.

Agradeció la presencia y el esfuerzo de los alcaldes y alcaldesas, quienes llegaron de todas partes del país, y les exhortó a seguir cumpliendo con los lineamientos que se han trazado en el marco del proyecto PASCAL.

Víctor D' Aza, director Ejecutivo de Fedomu, destacó la apuesta fundamental que supone este pro-

yecto para revisar y fortalecer la política municipal del Estado Dominicano en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con el objetivo principal de que los gobiernos locales contribuyan más y mejor al desarrollo del país. En el encuentro también partici-

paron Ricard Bardia, director del sector socioeconómico de la Delegación de la Unión Europea; Ángel Paula, director del sector social de la Dige-com, así como Antonio Reyes, representante del Ministerio de Administración Pública.



Miembros del Consejo Directivo de Fedomu

FEDOMU

En Marcha

Órgano informativo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu)

Juan de los Santos
Presidente

Victor D' Aza
Director Ejecutivo

Hanoi Sánchez
Secretaria General

Tony Echavarría
Tesorero

Fotografías:
Jonathan Aquino
Abraham Pérez

Diseño/Diagramación:
Lisandro k. Ferreira Hdez.
lisandrofh@hotmail.com

Impresión:
Editorial Gente

Consejo de Dirección

Rafael Clase
Director

Yenifer Molina
Subdirectora

Colaboradores

Amaury Bello
Pedro Hernández
Beatriz Fernández

Comunicadores y Coordinadores
Oficinas Técnicas Regionales

Redacción:
Eladio Pichardo

Circulación:
Elizabeth Mármol

Síguenos:



www.fedomu.org.do | [email: fedomu@fedomu.org](mailto:fedomu@fedomu.org)

Calle Elvira de Mendoza No.104, Zona Universitaria, Sto. Dgo., D.N. Rep. Dom.

Teléfono: 809.683-5145 | Fax: 809.221-5876

Apostar a la Reforma Municipal

Uno de los mayores retos actuales del municipalismo dominicano es avanzar en la reforma municipal. Esto es, avanzar, en correspondencia con los mandatos de la actual Constitución y la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo, en el fortalecimiento de los estándares de la gestión municipal para que los gobiernos locales brinden mejores servicios, respondan a las demandas ciudadanas y contribuyan mejor al desarrollo humano.

No obstante, y a pesar de que somos conscientes del gran reto que ello supone, desde FEDOMU vemos y apostamos a la reforma municipal como una GRAN OPORTUNIDAD que no debemos perder. Desde la promulgación de la Ley 176-07 del Distrito Nacio-

nal y los Municipios en 2007, cuando se tomó conciencia de la necesidad de modernizar el obsoleto régimen legal municipal, no se había producido una sinergia de esfuerzos compartidos entre los gobiernos locales, las instituciones del gobierno central así como de los organismos de la cooperación internacional para avanzar y superar las debilidades de los gobiernos locales como entes fundamentales del desarrollo del país.

Esta sinergia de esfuerzos, tras el desarrollo de un importante proceso de diálogo entre los principales entes vinculados a la gestión municipal, ha ido tomando forma en un proyecto integral de reforma municipal que se ha denominado Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autorida-

des Locales (PASCAL), unas siglas que seguro van a ser centrales en el devenir del municipalismo dominicano en los próximos años.

PASCAL es símbolo de reforma, de mejora y fortalecimiento de la gestión municipal en seis principales áreas: planificación y programación, gestión presupuestaria y financiera, gestión de recursos humanos, transparencia y rendición de cuentas, compras y contrataciones, todo ello desde una amplia perspectiva de participación ciudadana. Es símbolo, por tanto, de un proceso de reforma en el que se hace patente la necesidad de avanzar desde la integralidad y el compromiso de todos, gobiernos locales, gobierno central y sociedad civil, para desde nuestras distintas res-

ponsabilidades, mejorar la vida municipal.

Tal y como se muestra en las páginas de esta edición de FEDOMU En Marcha, el compromiso de las entidades municipales, con estas siglas, y por tanto con este proceso de reforma municipal es firme. Así se expresó en la Declaración del 24 de abril con ocasión del Día de los Ayuntamientos y así lo reafirmaron las autoridades locales participantes en el primer taller preparatorio para la puesta en marcha del programa PASCAL celebrado en la sede de nuestra Federación.

La reforma municipal está tomando tomando impulso, no perdamos esta oportunidad.

Foro sobre la Reforma y Adecuación Ley Municipal

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) organizó junto a las autoridades municipales, del gobierno central, legisladores y representantes de la sociedad civil, un proceso de discusión de la reforma de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, para adecuarla al nuevo marco constitucional, la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo, así como a los nuevos retos de la gestión pública municipal.

El presidente de Fedomu y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos, expresó que “no hemos querido iniciar la formulación de una nueva propuesta de Ley para luego convocar a consulta, sino que entendimos que era



Pedro Hernández en su intervención en el foro.

mejor convocar a un proceso amplio de consultas y generación de consenso, de forma tal que el resultado amplio de la revisión cuente con la más amplia participación y respaldo posibles”.

Asimismo, entre los retos señalados por el direc-

tor ejecutivo de Fedomu, Víctor D’Aza, se encuentran: la fragmentación territorial, la rendición de cuentas, la participación ciudadana de calidad, la profesionalización del recurso humano municipal, así como la introducción de los principios de cohesión social y territorial en

el sistema de financiación municipal.

“La ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios fue resultado de un determinado contexto que en la actualidad está exigiendo una mayor evolución de los gobiernos locales. Es interés de nuestra Federación discutir sobre estas necesidades de cambio y acordar con los distintos actores propuestas que den luz a una mejor gestión municipal de nuestros ayuntamientos”, afirmó D’Aza.

En el foro también participaron representantes de la Liga Municipal Dominicana (LMD), de los ministerios de Administración Pública y de Economía, Fundación Demuca, Fe-

deración Dominicana de Distritos Municipales (Fedodim), Asociación Dominicana de Regidores (Asodore), Unión de Mujeres Municipalistas (Unmundo), Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT), Asociación Dominicana de Vocales (Asodova), entre otros.

Desde la aprobación de la ley municipal en 2007, se ha producido una evolución tanto del contexto legal como de la realidad municipal que están demandando una reforma del régimen municipal con el objetivo de continuar fortaleciendo sus capacidades de gestión y de la prestación de los servicios públicos municipales.

EXPO MUNICIPIOS 2014

En nuestros municipios se producen acciones diarias incalculables promovidas por los gobiernos locales que impactan positivamente en nuestro desarrollo y que justifican el valor de éstos.



Por primera vez, la Federación Dominicana de Municipios ha tenido la iniciativa de organizar una exposición centrada sobre nuestra principal razón de ser: los municipios. El municipio es una de las organizaciones sociales básicas en nuestro devenir cotidiano. Nuestro día a día se desarrolla en el seno de nuestro municipio y el ayuntamiento, como órgano de gobierno del municipio, tiene como principal misión garantizar y procurar que este devenir se desarrolle en las mejores condiciones posibles para nuestro bienestar.

En el marco de la declaratoria de nuestra XII Asamblea Ordinaria en la que se aprobó declarar el año 2014 como *Año de la Comunicación, la Transparencia y la Rendición de Cuentas*, FEDOMU consideró organizar esta exposición con el objetivo principal de promover e incentivar el conjunto de buenas acciones que realizan a diario nuestros ayuntamientos en favor del desarrollo de nuestras comunidades y que sin un esfuerzo comunicativo, desafortunadamente, quedan inadvertidas como consecuencia de su propia cotidianeidad. Como comúnmente se suele decir, “que un perro muerda a un hombre no es noticia; pero que un hombre muerda un perro sí que lo es”. Siguiendo esta lógica, aplicándola al acontecer municipal, ocurre que lo positivo, por no ser ex-



Nuestro día a día se desarrolla en el seno de nuestro municipio y el ayuntamiento, como órgano de gobierno del municipio, tiene como principal misión garantizar y procurar que este devenir se desarrolle en las mejores condiciones posibles para nuestro bienestar.

traordinario, queda relegado en el relato de lo que hacen nuestros municipios frente a lo negativo, que por ser más extraordinario, toma relieve en primera portada.

En nuestros municipios se producen acciones diarias incalculables promovidas por los gobiernos locales que impactan positivamente en nuestro desarrollo y que justifican el valor de éstos. Este es el *leit motiv* de esta exposición. En Expo Municipios 2014 FEDOMU quiere destacar todas aquellas acciones que los ayuntamientos desarrollan a través de programas, proyectos y actividades y que tienen un impacto positivo en las personas, mejorando su calidad de vida: las acciones a favor de los niños, jóvenes, mujeres y envejecientes; las acciones en pro de la seguridad ciudadana; acciones que procuran gestionar de la mano de la ciudadanía; acciones a favor de un mejor entorno, de la cultura... todo ello será destacado en Expo Municipios 2014. Porque, ¿Qué haríamos como munícipes si cerraran nuestros ayuntamientos? ¿Qué sería de nuestro municipio?

Debemos confesar que la organización de esta Expo, como toda iniciativa que una organización

decide realizar por primera vez, ha sido todo un aprendizaje en el que la Federación se ha sentido gratamente realizada por la gran acogida mostrada por los participantes, quienes con ilusión y entusiasmo se involucraron para dar a conocer lo mejor de su ayuntamiento. Para nosotros, Expo Municipios 2014 ha sido ante todo un reto sobre cómo comunicar mejor acerca de nuestros ayuntamientos y sus acciones, de modo que este modo logre los mejores resultados e impacto en la ciudadanía.

Por todo ello, no podemos dejar de agradecer a las entidades que nos han apoyado en esta iniciativa. Principalmente a la Unión Europea, Progressio y la Liga Municipal Dominicana así como otras entidades que han decidido participar en la exposición en consonancia con nuestro objetivo como el Ministerio de Administración Pública y aquellas que trabajan por el municipalismo dominicano: Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE), Asociación Dominicana de Vocales (ADOVA) y Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO).

Reconocimiento de buenas prácticas municipales

PEDRO A. HERNÁNDEZ

En el marco de la Expo Municipios 2014, la Federación Dominicana de Municipios otorgará reconocimientos a diez gobiernos locales que se han distinguido por desarrollar en su gestión experiencias, programas, proyectos o acciones que solucionen de manera permanente problemas y necesidades de la sociedad o de la propia gestión de los gobiernos locales y que por ello, pueden ser consideradas como modelo a seguir por otros gobiernos locales así como ejemplo de los procesos y las acciones trascendentales que realizan los municipios en beneficio de la ciudadanía. Fruto de ello, en Expo Municipios 2014 los visitantes podrán encontrar el denominado Pabellón de Buenas Prácticas Municipales en el que se exhibirán de modo destacado estas 10 buenas prácticas seleccionadas.

Como en el mundo de la administración pública la definición y evaluación de buenas prácticas de gestión se ha hecho cada vez más rigurosa y requiere la aplicación de criterios muy exigentes, en el contexto de los gobiernos locales dominicanos, tomando como referencia la experiencia internacional así como nacional, Fedomu estableció un conjunto de criterios para otorgar los reconocimientos, definidos en base a los utilizados por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en el Premio Nacional a la Calidad. En concreto estos criterios fueron los siguientes:

- La innovación, es decir, que las experiencias, programas, proyectos o acciones reconocidas aspectos creativos, nuevos o novedosos en la gestión de los ayuntamientos, en la prestación de servicios y en la solu-

ción de problemas sociales.

- El Fomento de la participación ciudadana en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de los procesos de desarrollo
- La sostenibilidad, que sean sostenibles en el tiempo
- El impacto, que presenten evidencias demostrables de que han generado efectos y beneficios positivos para mejorar y/o elevar las condiciones y calidad de vida de la ciudadanía.

La evaluación de estas experiencias estuvo a cargo de un comité integrado por representantes de la academia y la sociedad civil que tienen vinculación al tema municipal como son: Carlos Pimentel, encargado de transparencia de Participación Ciudadana (PC), César Pérez, sociólogo urbano y director del Grupo Equis de INTEC, Pedro Hernández, experto

municipalista así como Fátima Lorenzo, docente y técnica del Proyecto Construyendo Gobernanza Local.

Desde Fedomu sabemos que en nuestros ayuntamientos se producen día a día acciones que contribuyen a un mayor bienestar de los ciudadanos y ciudadanas por lo que nos ha llenado de gran satisfacción, al igual que al comité seleccionador, la amplia participación en este proceso de reconocimiento. En esta primera ocasión, se recibieron un total de 71 propuestas por lo que la Federación se siente motivada a dar continuidad a esta iniciativa que sobre todo buscar visibilizar e incentivar el buen hacer de los gobiernos locales por el desarrollo. Aquí nace por tanto una iniciativa que estamos seguros redundará en beneficio de más y mejores gobiernos locales.

Por qué un reconocimiento municipal dedicado a Duarte, primer municipalista dominicano

Tanto la iniciativa de Expo Municipios 2014 como del Reconocimiento Nacional a Buenas Prácticas Municipales, están dedicados al patricio Juan Pablo Duarte. ¿Y por qué la dedicatoria a Duarte?, se preguntarán con razón muchas personas. Porque el Padre de la Patria es considerado el primer municipalista dominicano. ¿Y qué hizo Duarte para ser considerado el primer municipalista dominicano? Muy sencillo de explicar.

En su proyecto de Constitución, Juan Pablo Duarte planteó una estructura de Estado integrada por cuatro poderes, y en la jerarquización de esos poderes colocó como primer poder el municipal, en segundo lugar el legislativo, en tercero el judicial y en cuarto lugar colocó el Poder Ejecutivo.

En la propuesta del Patricio de establecer el municipal como el primer poder del Estado, puede interpretarse que Duarte reconocía que la esencia de la democracia era la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos,

de manera que la masa del pueblo jugara un papel activo y no pasivo en la administración del Gobierno y la subordinación quedara sustituida por la igualdad entre todas y todos los ciudadanos. Para Duarte la entidad municipal era el espacio y el mecanismo público que garantizaba más fielmente el ejercicio de la democracia, en la medida está en mayor posibilidad, por su proximidad a la gente, de facilitar la participación ciudadana en la gestión pública.

En 1843 Duarte fue comisionado para formar juntas populares. Su labor fue tan fructífera que varios meses después, en unas elecciones municipales realizadas en junio de ese mismo año, el partido separatista que Duarte encabezaba ganó la mayoría de las municipalidades. Esas municipalidades jugaron un rol protagónico en la lucha decisiva por la Independencia Nacional, destacándose entonces las municipalidades de San Francisco de Macorís, Cotui, Santo Domingo, La Vega, Moca, San Cristóbal,

Bani y Azua, entre otras.

Las ideas y las experiencias exitosas de Duarte en el aspecto municipal no han sido valoradas en la dimensión que le dio el Patricio y hoy siguen siendo ideas y propuestas pendientes de realizar. De este modo, con la dedicatoria a Duarte, FEDOMU quiere reivindicar la vigencia de las ideas municipalistas del Patricio, entendiendo que hay seguir su lucha con acciones tanto en el Estado como la sociedad, no sólo con discursos y declaraciones de prensa en la fecha de su nacimiento.

Dar continuidad a las ideas y la lucha de Juan Pablo Duarte significa en la actualidad reivindicar la visión de que las políticas públicas deben ser diseñadas y planificadas con un enfoque de territorialización y los gobiernos municipales los órganos de la administración pública encargados de la ejecución de esas políticas y de las iniciativas de desarrollo en los territorios. Significa también pasar de la planificación sectorial

como se hace ahora a través de los ministerios del Gobierno a la planificación territorial hecha a través de los gobiernos municipales. Es decir, un nuevo modelo de gobernanza en la que el gobierno central y sus ministerios tengan el rol rector o de dirección del Estado y las municipalidades la definición, planificación, coordinación e implementación de las políticas públicas según el principio de subsidiariedad que plantea que corresponde a la estructura del Estado más cercana a la gente el papel de ejecución de las actividades públicas.

El principio de subsidiariedad debe ser entendido en el sentido de que las entidades del gobierno central no deben interferir en las competencias, atribuciones y acciones de los gobiernos locales, violando su autonomía, sino por el contrario, que lo que les corresponde es contribuir a que los locales cumplan con misión, objetivos y responsabilidades. (PH)

Ministerios coordinan acciones con Fedomu

Salud Pública y ayuntamientos contra la Chikungunya



El ministro de Salud Pública, doctor Freddy Hidalgo, resaltó el apoyo que han ofrecido la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y los ayuntamientos del país con sus labores y acciones en la prevención de la fiebre de la Chikungunya.

Hidalgo, quien fue el invitado especial a la reunión del Consejo Directivo de Fedomu, encabezado por el presidente y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos y el director ejecutivo, Víctor D'Aza, expresó que ese ministerio se está acercando para colaborar con los gobiernos locales, centrados en disminuir la incidencia de esa enfermedad en las comunidades del país.

Fedomu apoyará iniciativa "Día sin Emisiones"



Con la presencia del doctor Bautista Rojas Gómez, en ocasión de celebrarse el Día Mundial de la Tierra, el 22 de abril, Fedomu decidió apoyar la iniciativa impulsada por el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales para que los ayuntamientos y juntas de distritos municipales del país celebren el Día Amigable de la Familia con el Ambiente, el primer domingo de junio y aprueben una resolución para instaurar esa fecha como el "Día sin Emisiones", establecido en el decreto presidencial 363-13.

Ayuntamiento Boca Chica entrega Estancia Infantil



El ayuntamiento del municipio de Boca Chica inauguró una estancia infantil, y de inmediato la entregó al "Programa Quisqueya Empieza Contigo", para ser incluida en la red que proyecta integrarse en todo el país para el albergue de niños y niñas.

Ayuntamiento Consuelo inaugura Palacio Municipal



El Ayuntamiento del Ingenio Consuelo inauguró el Palacio Municipal de dicho municipio. A la actividad asistieron decenas de personas de la comunidad.

Alcalde de Yamasá inaugura cancha



Con la presencia de autoridades locales, civiles y militares, el ayuntamiento municipal de Yamasá inauguró una cancha mixta (basquetbol, voleibol y futbol de sala) en el sector La Gina, con una inversión de RD\$3.0 millones provenientes del Presupuesto Participativo Municipal.

En Partido, Dajabón inauguran Palacio Municipal



Autoridades de la comunidad de Partido, Dajabón, con la participación del director ejecutivo de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Víctor D'Aza, fue inaugurado el moderno Palacio Municipal de esta localidad.

Presidente Fedomu diserta ante constructores y promotores de viviendas

Dentro del marco del almuerzo mensual que realiza la Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda (Acoprovi), que preside Fermín Acosta, el presidente de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu) y alcalde de Santo Domingo Este, Juan de los Santos, disertó sobre las alianzas público-privado para la gestión territorial urbana.

Explicó que con este tema se busca proveer una orientación que sirva para la acción concertada y conjunta de las autoridades municipales y los actores privados, sobre todo los que se dedican a la solución de los problemas y necesidades habitacionales mediante la acción privada y el mercado.



Juan de los Santos diserta ante miembros de Acoprovi.

De los Santos señaló que “los factores que influyen de manera determinante en la cuestión del ordenamiento o planeación urbana son múltiples, y algunos de ellos escapan al control o influencia directa tanto de los responsables de la gestión municipal como de los entes privados que intervienen en el mercado habitacional”.

Consideró que se necesi-

tan ciudades que sean dinámicas y pujantes, pero también innovadoras y creadoras de oportunidades, tendiendo a superar la falta de equidad y la reproducción de la pobreza, que ha sido una característica indeseable del modelo de desarrollo pre-existente.

Para ello, sostuvo que es imprescindible renovar e impulsar la planeación territorial y socioeconómi-

ca junto con una gestión transparente, creativa, realista, con participación social y comunitaria y planes de inversión pública que vayan dotando de las facilidades necesarias y confrontando los déficits heredados de las fases anteriores de desarrollo.

No obstante, expresó que la carencia de un marco legal, así como de procedimientos e instancias im-

prescindibles para generar la visión común sobre lo urbano, ha impedido que “actuemos de manera conjunta y vayamos obteniendo resultados necesarios para avanzar. Y esto debe ser subsanado”.

Se encuentra en fase de elaboración –dijo De los Santos– un anteproyecto de ley para el ordenamiento territorial. “Sabemos que desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo se trabaja tanto en ese anteproyecto como en la preparación de los esfuerzos para el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, que servirán de marco para que los gobiernos municipales asuman y desarrollen sus competencias en cuanto a la gestión del territorio urbano.

Fedomu y Amuprev realizan taller para promover cultura de paz y convivencia en los municipios

La Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), con el apoyo de Alianzas Municipales para la Prevención de la Violencia en América Central (Amuprev), realizó en Santiago de los Caballeros el Primer Encuentro Taller de Capacitación para comunicadores, periodistas y encargados de relaciones públicas de ayuntamientos de la República Dominicana.

El taller fue encabezado por Víctor D’Aza, director ejecutivo de Fedomu, y Carlos Lorías Chaves, director de Amuprev, quienes manifestaron su satisfacción por la iniciativa. En el encuentro participaron más de 60 comunicadores.

La actividad, desarrollada del 6 al 7 de mayo, tuvo como objetivo principal fortalecer la Red de Asociaciones Municipales de Centroamérica y de República Dominicana para la Prevención de la Violencia, como un espacio para promover una cultura de paz y convivencia en los municipios

que permita mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

D’Aza hizo una presentación sobre la Seguridad Ciudadana y la Comunicación, en la que valoró la puesta en marcha de la Red de Asociaciones Municipales, la que entiende “contribuirá a consolidar el ambiente de acercamiento entre las asociaciones y por ende emprender mecanismos de prevención contra la violencia en la República Dominicana”.

En su intervención, Lorías Chaves manifestó que entre los propósitos está que las autoridades municipales vayan entendiendo el rol que tienen en sus comunidades sobre el tema de la violencia.

Dijo que la relación entre las alcaldías, los departamentos de Policías, las juntas de vecinos y las iglesias de las comunidades tienen que fortalecer sus acciones en forma conjunta para enfrentar la violencia.



Víctor D’Aza, Carlos Lorías Chaves, Anyolino Germosén y Rafael Clase, junto a los comunicadores de diferentes regiones del país que participaron en el taller.



Carlos Lorías Chaves, director de Amuprev.



Víctor D’Aza, director ejecutivo de Fedomu.



FEDOMU
FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS



EXPO MUNICIPIOS

2 0 1 4

**DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR CIUDADANO
COMPROMISO DE TODOS Y TODAS**

3, 4 Y 5 DE JUNIO

PLAZA SAMBIL



UNIÓN EUROPEA

CON EL APOYO DE:

PROGRESSIO

